

## LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA ELABORA EL BORRADOR DEL PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA SIN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SINDICATOS

# I N F O R M A

[www.csit.es](http://www.csit.es)  
91.594.39.22  
91.594.39.95  
91.594.39.87  
[csit@csit.es](mailto:csit@csit.es)

ÚNETE A  
NOSOTROS  
EN:



Descárgate  
la APP:



**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** reprocha a la Administración que, en esta ocasión, únicamente se haya limitado a informar del borrador del nuevo Plan regional de Atención a la Infancia, que será presentado el próximo 20 de noviembre con motivo del día Internacional de los Derechos del Niño, sin permitir a los sindicatos una participación activa en el mismo.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** entendemos que si bien es necesaria la implantación del III Plan de Infancia y Adolescencia en la CM (2017-2021) que sustituye al anterior ya desfasado, la Administración regional habría enriquecido el contenido del mismo si hubiera ampliado el plazo de presentación de alegaciones, pues entendemos que una semana NO es tiempo suficiente para poder considerar la partición de real y efectiva.

De aquel modo, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** habría aportado aspectos para coadyuvar en el objetivo del Plan y que, en aras de incorporarlos al desarrollo del mismo, el Área de Servicios Sociales de nuestra Organización ha trasladado a la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

En este sentido y apoyándonos en la Directiva Marco del Plan Europeo de Derechos Sociales en el que la Comisión Europea está trabajando, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** le hemos trasladado a la D.G. de la Familia y el Menor los 6 aspectos concretos a tener en cuenta para el desarrollo del Plan de Infancia y Adolescencia 2017-2021:

- ✓ Lucha contra la pobreza infantil con especial atención a mujeres y niñas, más afectadas también por el riesgo de exclusión social.
- ✓ Derecho a vivienda digna efectivo mediante medidas que garanticen viviendas sociales y ayudas adecuadas, protección ante desahucios, etc., enfocadas a la inclusión social y económica.
- ✓ Garantizar acceso a servicios esenciales (agua, residuos, sanidad, luz...)
- ✓ Sistemas educativos incluyentes y de calidad.
- ✓ Conciliación vida profesional, privada y familiar.
- ✓ Mayores inversiones sociales en servicios de cuidado de niños, garantía juvenil y de capacidades, etc.

**Sindicato más representativo  
en los Servicios Sociales**

# Diferénciate